

COOPERATIVA DE TRABAJADORES, PENSIONADOS Y PERSONAL VINCULADO  
POR  
CONTRATISTAS A LA ELECTRIFICADORA ESSA

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19736



800100408-2COESSA LTDA  
ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Página  
541

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 040

En la ciudad de Barbosa, departamento de Santander, a las 6:00 p.m. del día Viernes 21 de marzo de 2025, según convocatoria efectuada el día 21 de enero de 2025 por el Consejo de Administración de "COESSA LTDA.", conforme a la ley y a los estatutos. Para conocimiento de los asociados se fijó la convocatoria en la cartelera de la oficina en sitio visible al público desde el día 20 de febrero de 2025, se les informo a través del correo electrónico personal, también por WhatsApp y llamadas telefónicas; de igual manera se publicó el listado de asociados hábiles e inhábiles, luego de una hora de espera ya que la asamblea fue convocada para las 5:00 p.m. de acuerdo al numeral (4) del artículo 48 de los estatutos vigentes, se reunieron en La Terraza, piso quinto del centro comercial la Luisita, salón De Verde ubicada en la carrera 9 14-09 del municipio de Barbosa, treinta y uno (31) de los sesenta y ocho (68) asociados hábiles para participar con Voz y Voto, en la Cuadragésima Asamblea General Ordinaria de Asociados; con el objetivo de desarrollar los siguientes temas de acuerdo al orden del día:

- 1 Verificación del quorum.
- 2 Instalación de la Asamblea.
- 3 Elección e instalación de la mesa directiva para dirigir la Asamblea:
  - 3.1 Presidente.
  - 3.2 Vicepresidente.
  - 3.3 Secretario.

- 4 Lectura y aprobación del orden del día.
- 5 Lectura y aprobación del reglamento del Asamblea.
- 6 Informe de la comisión revisora del acta anterior.
- 7 Designación de la comisión revisora y aprobatoria del acta.
- 8 Presentación de informes:
  - 8.1 Consejo de Administración y Gerencia.
  - 8.2 Junta de Vigilancia.
  - 8.3 Comités.
  - 8.4 Revisora Fiscal.
- 9 Presentación y aprobación de Estados Financieros y de Resultados con corte a Diciembre 31 2024.
- 10 Presentación y aprobación proyectos de Distribución de Excedentes.
- 11 Autorización al representante legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacional-DIAN la actualización en el Régimen Tributarios Especial.
- 12 Elección de cuerpos directivos.
  - 12.1 Consejo de Administración.
  - 12.2 Junta de Vigilancia.
  - 12.3 Revisoría Fiscal.
  - 12.4 Comité de Apelaciones.
- 13 Proposiciones, conclusiones y varios.
- 14 Clausura.

### **DESARROLLO**

Luego del acto protocolario inicial, entonación de los himnos, el señor Carlos Martínez Rojas, presidente del consejo de administración, saludó a los asambleístas

- 1 **Verificación del Quórum:** Para la conformación del quórum y luego de una hora de espera según lo establecido en los estatutos, respondieron al llamado a lista



800100408-2COESSA LTDA

Página  
543

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

treinta y uno (31) de los sesenta y ocho (68) asociados hábiles para participar con voz y voto así:

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE
1 13685971	ARIZA PEÑA	PEDRO ANTONIO
2 91480312	BLANCO RINCON	JORGE EDGAR
3 91010057	CADENA CARDENAS	LISANDRO
4 1098660134	CALDERON JAIMES	ANDRES LEONARDO
5 63321460	CAMARGO BELTRAN	MARTHA CECILIA
6 13953404	CASTRO VELASCO	REINEL
7 91011014	CRISTANCHO DURAN	RENE
8 3248215	CRISTANCHO LUIS	ALBERTO
9 37670133	CRISTANCHO SALCEDO	JOHANA
10 6708124	DIAZ	CARLOS ARTURO
11 91517567	ESCOBAR SARMIENTO	RICARDO ARTURO
12 6708771	FLOREZ	HERNANDO
13 37671318	GOMEZ PEÑALOZA	MARTHA LILIANA
14 91012262	GUIZA BAREÑO	JOSE AGUSTIN
15 91212835	LOPEZ PINTO	HERMES
16 91011648	MARTINEZ	MELVIN
17 1098608870	MARTINEZ DIAZ	BEATRIZ HELENA
18 5744888	MARTINEZ ROJAS	CARLOS
19 28423720	MORALES CALA	LUCILA
20 39659383	MORENO SEDANO	SANDRA
21 27981465	OLARTE DE FONTECHA	MARIA FLORINDA
22 91015182	PINEDA SIERRA	CARLOS
23 28205697	QUIROGA CRUZ	MARTHA LUCIA
24 1099207141	REYES MENDOZA	EMILCEN DIDIANA
25 10177182	RUIZ HINESTROZA	JOSE MANUEL
26 27982819	SALCEDO DE CRISTANCHO	CARMEN DELIA
27 1098406256	SANCHEZ RINCON	LEIDY MAGALY
28 27981518	SANTAMARIA NIÑO	BERTHA
29 1100957631	SARMIENTO TASCO	JORGE LEONARDO
30 13957992	TORRES GALEANO	EDWIN REINALDO
31 13826452	TORRES MORENO	REYNALDO



- 2 Instalación de la Asamblea:** El asociado Carlos Martínez Rojas, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, realizó la instalación de la Asamblea.
- 3 Elección e instalación de la mesa directiva para dirigir la Asamblea:** Una vez escuchadas las propuestas para la conformación de la mesa directiva, por unanimidad fue nombrado como presidente a la asociada Martha Lucia Quiroga Cruz, vicepresidente al asociado Jorge Sarmiento Tasco y como secretaria a la asociada Emilcen Didiana Reyes Mendoza, quienes aceptaron y asumieron sus respectivos roles.
- 4 Lectura y aprobación del orden del día:** La señora presidenta de la Asamblea da lectura al orden del día propuesto para la asamblea y lo somete a consideración por parte de los asistentes, quienes lo aprobaron por unanimidad sin ninguna modificación.
- 5 Lectura y aprobación del reglamento de la Asamblea:** El reglamento de la Asamblea fue leído por la señora Martha Cecilia Camargo, y sometido a consideración por parte de la presidenta de la asamblea dándosele aprobación por unanimidad.
- 6 Informe de la comisión revisora del acta anterior:** La asociada Leydi Magaly Sánchez integrante de la comisión informó, a la honorable asamblea que una vez leída y analizada el acta No. 039 de marzo 15 de 2024, se encontró ajustada a todo lo que en ella se trató, aprobó y este hace parte del cuerpo del acta 039 folios 514 al 535.
- 7 Designación de la comisión revisora y aprobatoria del acta:** Para comisión revisora del acta la asamblea designó a las asociadas Martha Liliana Gómez Peñaloza y Carmen Delia Salcedo Olarte, quienes aceptaron la designación.

**8 Presentación de Informes:** A continuación, se presentan los informes así:

**8.1 Consejo de Administración y Gerencia:** La señora Martha Cecilia Camargo presenta a la asamblea informe conjunto de Gerencia y Consejo de Administración en el cual se ha plasmado un resumen de toda la actividad realizada durante el periodo 2024, este informe fue enviado con la debida anticipación por correo electrónico y vía WhatsApp, a todos los asociados para su conocimiento. Durante la presentación hace referencia a las principales cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Balance Social, cumplimiento de normas legales y evolución previsible de la empresa, agradeciendo el aporte de directivos, asociados, empleados y puntos aliados para el cumplimiento de las metas propuestas; de igual manera, se informa que el excedente resultado del ejercicio 2024 fue de \$10.393.375.62 La siguiente es una síntesis de las principales cifras:

### Activos

Los activos de COESSA aumentaron un 4.01% en 2024, alcanzando los \$756.46 millones, principalmente debido al crecimiento de la cartera de créditos, que representó el 85.13% del total.

- El efectivo y equivalentes al efectivo disminuyeron en un 43.03%, debido a la reducción en la cuenta de bancos y operaciones de cierre de año.
- Las inversiones tuvieron un leve aumento, alcanzando los \$10.1 millones.

### Cartera de Créditos



- La cartera de créditos creció un 12.09% respecto al 2023, alcanzando los \$643.97 millones, y representó la principal fuente de recursos de la cooperativa.
- El indicador de riesgo fue del 1.24% al final de 2024, con un bajo nivel de mora.

### **Pasivos**

- Los pasivos de la cooperativa disminuyeron un 12.92%, alcanzando los \$21.4 millones, principalmente debido a la reducción en impuestos y obligaciones financieras.
- Las cuentas por pagar representaron el 80.84% del total de los pasivos.

### **Patrimonio**

- El patrimonio de COESSA creció un 4.61%, llegando a \$735.05 millones, impulsado por el incremento en el capital social debido a los aportes de los asociados.
- Las reservas y los fondos de destinación específica también mostraron aumentos significativos.

### **Estado de Resultados**

- Los ingresos por servicios de crédito crecieron un 11.29%, alcanzando los \$77.19 millones.
- Los gastos de administración se mantuvieron controlados, con una leve disminución en comparación con el 2023.
- El deterioro de cartera se redujo un 40.46%, indicando una mejora en la gestión de la cartera.



### **Base Social**

- La cooperativa experimentó una ligera disminución en la base social debido a retiros, aunque hubo un ingreso de un nuevo asociado.
- La composición de los asociados por ocupación mostró una alta participación de empleados y pensionados.

### **Gestión Comercial y Transferencia Solidaria**

- Se continuó brindando beneficios a los asociados, como pólizas exequiales, bonos de cumpleaños y aguinaldos, por un total de \$27.11 millones.
- Se destinó un 20% de los excedentes al Fondo de Educación.

### **Riesgos y Cumplimiento Normativo**

COESSA mantuvo actualizado su Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) y fortaleció su sistema SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

- Se cumplió con todas las obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social.

### **Proyecciones**

La cooperativa no prevé riesgos financieros graves y tiene una sólida solvencia y liquidez, lo que le permite seguir operando con normalidad y eficiencia.

El informe de gestión conformado por 21 folios, forma parte integral de la presente acta.



La señora presidenta de la asamblea, felicita a la administración, dejando el informe a consideración para comentarios, preguntas e inquietudes.

Sin comentario alguno y considerando que el informe fue enviado para revisión y consulta de los asociados con bastante anticipación el presidente de la asamblea lo somete a aprobación siendo aprobado por unanimidad.

**8.2 Junta de Vigilancia:** La asociada Martha Liliana Gómez Peñaloza hace la presentación del informe que ha preparado la Junta de Vigilancia, en donde se resumen las actividades realizadas, así:

- Durante el periodo hasta el presente mes, se llevaron a cabo 6 reuniones en las que se trataron diversos temas, siguiendo las funciones definidas en el artículo 73. Algunos de los aspectos clave del informe incluyen:
- Revisión de la base social de los afiliados: Se verificaron los socios activos, aquellos que solicitaron su retiro y los interesados en ingresar.
- Análisis del saldo de cartera: Se constató que, de los 69 socios activos, solo 44 tenían créditos vigentes con la entidad (octubre 2024).
- Seguimiento a reclamos: No se encontraron reclamos de inconformidad por parte de los asociados.
- Sorteo de clientes fieles: Se realizó un sorteo entre los asociados que cumplieron con el pago de facturas en 5 meses consecutivos.
- Entrega de bonos: Se distribuyeron 289 bonos a los asociados por asistencia a la asamblea, cumpleaños, fidelidad, y otros beneficios.
- Verificación de asociados al día con sus obligaciones: Se examinó el listado de aquellos que se encontraban al día con sus pagos hasta el 31 de diciembre de 2024.



Participación en la asamblea: Se validó la lista de asociados aptos para participar en la asamblea con voz y voto. Este documento forma parte integral del acta.

**8.3 Comités:** El informe del comité de crédito fue presentado por el asociado José Manuel Ruiz Hinestrosa de una manera detallada y clara, ilustrando el comportamiento de las diferentes líneas de crédito, la demanda de crédito por asociado culminando con una invitación a todos los asambleístas especialmente a quienes hasta la fecha no utilizan el crédito en la cooperativa. Dicho documento forma parte integral del acta.

**8.4 Revisora Fiscal:** La doctora Amparo García Forero, presentó el Dictamen de Revisoría Fiscal en el cual expresa su opinión sobre la forma como se ha venido manejando la cooperativa, dio a conocer cada una de las actividades, expreso que el dictamen sobre los estados financieros que se van a analizar y aprobar fue emitido sin salvedades. Este informe fue presentado sin ninguna salvedad por parte de la revisoría fiscal. Dicho documento forma parte integral del acta.

- 9 **Presentación y aprobación de Estados Financieros y de Resultados con corte a Diciembre 31 2024:** La señora gerente Martha Cecilia Camargo presento los estados financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio todos de forma comparativa años 2024-2023 y Notas de revelación a diciembre 31 de 2024

Durante la presentación de los mismos, paso a paso fueron dadas las explicaciones necesarias, complementadas con las notas de revelación a los



estados financieros y también se dio aclaración a las inquietudes de los asociados.

**COESSA LTDA.**

**NIT: 800.100.408**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A DICIEMBRE 31**

Cifras expresadas en pesos Colombianos

ACTIVO	NOT A	2024		2023 (*)		VARIACIONES	
		\$	%	\$	%	\$	%
Efectivo y equivalente al efectivo	3	57.898.276	7,65%	101.630.608	13,97%	(43.732.331)	-43,03%
1105 CAJA		11.602.066	1,53%	8.604.070	1,18%	2.997.996	34,84%
1110 BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINAN.		46.296.210	6,12%	93.026.538	12,79%	(46.730.328)	-50,23%
Inversiones	4	10.105.706	1,34%	9.983.484	1,37%	122.222	1,22%
1226 OTRAS INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMON		10.105.706	1,34%	9.983.484	1,37%	122.222	1,22%
Cartera de crédito	5	643.970.200	85,13%	574.499.860	78,99%	69.470.340	12,09%
1441 CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS - CON L		267.447.559	35,36%	210.066.700	28,88%	57.380.859	27,32%
1442 CRÉDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LI		389.791.737	51,53%	377.823.602	51,95%	11.968.135	3,17%
1443 INTERESES CREDITO DE CONSUMO		1.577.316	0,21%	1.770.863	0,24%	(193.547)	-10,93%
1445 DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO		(1.624.529)	-0,21%	(3.394.835)	-0,47%	1.770.306	-52,15%
1446 DETERIORO INTERESES CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)		(77.097)	-0,01%	(8.664)	0,00%	(68.433)	789,85%
1468 DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS		(13.144.786)	-1,74%	(11.757.806)	-1,62%	(1.386.980)	11,80%
Cuentas por cobrar y otras	6	40.989.215	5,42%	37.240.962	5,12%	3.748.253	10,06%
1615 DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		25.624.792	3,39%	24.787.101	3,41%	837.691	3,38%
1630 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		925.000	0,12%	-	0,00%	925.000	100,00%
1640 ANTICIPO DE IMPUESTOS		4.103.122	0,54%	3.020.609	0,42%	1.082.513	35,84%
1650 DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		10.126.405	1,34%	8.469.656	1,16%	1.656.749	19,56%
1660 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		209.896	0,03%	963.595	0,13%	(753.699)	-78,22%
Activos materiales	7	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
1705 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		14.154.033	1,87%	14.154.033	1,95%	-	0,00%
DEPRECIAZIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		(14.154.033)	-1,87%	(14.154.033)	-1,95%	-	0,00%
Otros activos	8	3.492.582	0,46%	3.908.080	0,54%	(415.498)	-10,63%
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		3.492.582	0,46%	3.908.080	0,54%	(415.498)	-10,63%
PASIVO		21.403.009	2,83%	24.578.478	3,38%	(3.175.469)	-12,92%
Cuentas por pagar y otras	9	17.301.461	80,84%	18.272.512	74,34%	(971.051)	-5,31%
2410 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		249.500	1,17%	265.340	1,08%	(15.840)	-5,97%
2435 RETENCION EN LA FUENTE		508.000	2,37%	624.000	2,54%	(116.000)	-18,59%
2440 PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES		15.406.000	71,98%	15.799.000	64,28%	(393.000)	-2,49%
2445 VALORES POR REINTEGRAR		409.129	1,91%	610.072	2,48%	(200.943)	-32,94%
2450 RETENCIONES Y APORTES LABORALES		728.832	3,41%	974.100	3,96%	(245.268)	-25,18%
Fondos sociales y mutuales	10	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
2605 FONDO SOCIAL DE EDUCACION		-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
2615 FONDO SOCIAL DE RECREACION		-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Otros pasivos	11	4.101.548	19,16%	6.305.966	25,66%	(2.204.418)	-34,96%
2710 OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEAD		4.101.548	19,16%	6.305.966	25,66%	(2.204.418)	-34,96%

COOPERATIVA DE TRABAJADORES, PENSIONADOS Y PERSONAL VINCULADO  
POR  
CONTRATISTAS A LA ELECTRIFICADORA ESSA

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19736

800100408-2COESSA LTDA

Página  
551

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

PATRIMONIO	12	735.052.970	97,17%	702.684.515	96,62%	32.368.455	4,61%
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>517.042.968</b>	<b>70,34%</b>	<b>492.802.114</b>	<b>70,13%</b>	<b>24.240.854</b>	<b>4,92%</b>
3105 APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		302.542.968	41,16%	301.402.114	42,89%	1.140.854	0,38%
3110 APORTES SOCIALES MÍNIMOS NO REDUCIBLES		214.500.000	29,18%	191.400.000	27,24%	23.100.000	12,07%
<b>RESERVAS</b>		<b>88.014.856</b>	<b>11,97%</b>	<b>88.014.856</b>	<b>12,53%</b>	-	<b>0,00%</b>
3205 RESERVA PROTECCION DE APORTES		84.785.417	11,53%	84.785.417	12,07%	-	0,00%
3280 OTRAS RESERVAS		3.229.439	0,44%	3.229.439	0,46%	-	0,00%
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>		<b>119.201.771</b>	<b>16,22%</b>	<b>110.138.673</b>	<b>15,67%</b>	<b>9.063.098</b>	<b>8,23%</b>
3320 FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA		25.000.000	3,40%	25.000.000	3,56%	-	0,00%
3325 FONDO ESPECIAL		92.537.532	12,59%	83.474.433	11,88%	9.063.098	10,86%
3395 OTROS FONDOS		1.664.239	0,23%	1.664.239	0,24%	-	0,00%
<b>SUPERAVIT</b>		<b>400.000</b>	<b>0,05%</b>	<b>400.000</b>	<b>0,06%</b>	-	<b>0,00%</b>
3405 AUXILIOS Y DONACIONES		400.000	0,05%	400.000	0,06%	-	0,00%
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>10.393.376</b>	<b>1,41%</b>	<b>11.328.873</b>	<b>1,61%</b>	<b>(935.497)</b>	<b>-8,26%</b>
3505 EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		10.393.376	1,41%	11.328.873	1,61%	(935.497)	-8,26%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>756.455.979</b>		<b>727.262.993</b>		<b>29.192.986</b>	<b>4,01%</b>

### COESSA LTDAD

NIT: 800.100.408

ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE:

Cifras expresadas en pesos Colombianos

	NOTA	2024	2023(*)		VARIACIONES		
			\$	%			
<b>INGRESOS</b>	13	289.993.482			10.565.060	3,78%	
4150 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		77.192.957	57,7%	69.360.565	57,1%	7.832.392	11,29%
4150 INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		77.192.957	57,7%	69.360.565	57,1%	7.832.392	11,29%
<b>GASTOS</b>		279.600.106			11.500.558	4,29%	
5105 GASTOS DE ADMINISTRACION	15	173.257.178	62,0%	167.704.784	62,6%	5.552.394	3,31%
5105 BENEFICIOS A EMPLEADOS		84.553.226	30,2%	76.060.572	28,4%	8.492.654	11,17%
5110 GASTOS GENERALES		85.021.539	30,4%	85.459.642	31,9%	(438.103)	-0,51%
5115 DETERIORO		3.682.413	1,3%	6.184.570	2,3%	(2.502.157)	-40,46%
5125 DÉPRECIACIÓN PRÓPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		-	0,0%	-	0,0%	-	0,00%
<b>RESULTADO NETO</b>		(96.064.221)			2.279.998	-2,32%	
<b>OTROS INGRESOS</b>	14	212.800.524	42,3%	210.067.856	42,9%	2.732.668	1,30%
4220 OTROS INGRESOS		202.446.873	40,3%	206.789.555	42,2%	(4.342.682)	-2,10%
4225 RECUPERACIONES DETERIORO		3.997.306	0,8%	2.120.943	0,4%	1.876.363	88,47%
4230 ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		65.000	0,0%	348.000	0,1%	(283.000)	-81,32%
4240 SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL		831.343	0,2%	809.358	0,2%	21.984	2,72%
4245 INDEMNIZACIONES		5.460.003	1,1%	-	0,0%	5.460.003	100,00%

COOPERATIVA DE TRABAJADORES, PENSIONADOS Y PERSONAL VINCULADO  
POR  
CONTRATISTAS A LA ELECTRIFICADORA ESSA

Cámara de Comercio de Bucaramanga  
19736

800100408-2COESSA LTDA

Página  
552

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

<b>OTROS GASTOS</b>	<b>106.342.928</b>	<b>38,0%</b>	<b>100.394.765</b>	<b>37,4%</b>	<b>5.948.163</b>	<b>5,92%</b>
5210 GASTOS FINANCIEROS	4.833.819	1,7%	4.607.767	1,7%	226.051	4,91%
5230 GASTOS VARIOS	<u>101.509.109</u>	<u>36,3%</u>	<u>95.786.997</u>	<u>35,7%</u>	<u>5.722.112</u>	<u>5,97%</u>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>10.393.376</b>		<b>11.328.873</b>		<b>(935.497)</b>	<b>-8,26%</b>

**COESSA LTDA.**

NIT: 800.100.408

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A DICIEMBRE 31 DE

Cifras expresadas en pesos Colombianos

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTIN. ESPECIFICA	SUPERAVIT	RESULTADO DEL PERIODO	TOTAL
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>440.536.845</b>	<b>88.014.856</b>	<b>94.099.894</b>	<b>400.000</b>	<b>20.048.473</b>	<b>643.100.068</b>
Aportes sociales	52.265.269	-	-	-	-	52.265.269
Distribucion de Excedentes-----	-	-	-	-	-20.048.473	-20.048.473
Revalorizacion de aportes	-	-	-	-	-	-
Ejecuc. fondo de amortiz.n de aportes	-	-	-	-	-	-
Fondo Especial	-	-	16.038.779	-	-	16.038.779
Resultado del periodo	-	-	-	-	11.328.873	11.328.873
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>52.265.269</b>		<b>16.038.779</b>		<b>-8.719.600</b>	<b>59.584.448</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>492.802.114</b>	<b>88.014.856</b>	<b>110.138.673</b>	<b>400.000</b>	<b>11.328.873</b>	<b>702.684.515</b>
Aportes sociales	24.240.854	-	-	-	-	24.240.854
Distribucion de Excedentes	-	-	-	-	-11.328.873	-11.328.873
Revalorizacion de aportes	-	-	-	-	-	-
Ejecuc. fondo de amortiz.n de aportes	-	-	-	-	-	-
Fondo Especial	-	-	9.063.098	-	-	9.063.098
Resultado del periodo	-	-	-	-	10.393.376	10.393.376
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>24.240.854</b>		<b>9.063.098</b>		<b>-935.497</b>	<b>32.368.455</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>517.042.968</b>	<b>88.014.856</b>	<b>119.201.772</b>	<b>400.000</b>	<b>10.393.376</b>	<b>735.052.970</b>

NIT: 800.100.408

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

A DICIEMBRE 31 DE:

Cifras expresadas en pesos Colombianos

	2024	2023(*)	VARIACIÓN	
			\$	%
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(53.346.621)</b>	<b>(17.407.063)</b>	<b>(35.939.558)</b>	<b>206,47%</b>
<b>A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>10.393.376</b>	<b>11.328.873</b>	<b>(935.497)</b>	<b>-8,26%</b>
Resultado del Ejercicio	10.393.376	11.328.873	(935.497)	-8,26%
<b>B PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	<b>8.748.205</b>	<b>20.102.406</b>	<b>(11.354.200)</b>	<b>-56,48%</b>
Deterioro	(314.893)	4.063.627	(4.378.520)	-107,75%
Depreciaciones	-	-	-	-
Fondos de destinación específica	9.063.098	16.038.779	(6.975.680)	-43,49%

800100408-2COESSA LTDA

Página  
553

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

<b>C EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(72.488.202)</b>	<b>(48.838.342)</b>	<b>(23.649.861)</b>	<b>48,42%</b>
Aumento - Disminución en Cartera de Crédito	(69.155.447)	(49.980.628)	(19.174.819)	38,36%
Aumento - Disminución Cuentas por Cobrar	(3.748.253)	4.523.246	(8.271.500)	-182,87%
Aumento - Disminución en Otros Activos	<u>415.498</u>	<u>(3.380.960)</u>	<u>3.796.458</u>	-112,29%
Disminución de Activos				
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACION</b>	<b>9.614.290</b>	<b>32.040.963</b>	<b>(22.426.673)</b>	<b>-69,99%</b>
<b>A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(122.222)</b>	<b>(1.737)</b>	<b>(120.485)</b>	<b>6936,36%</b>
Aumento - Disminución en Inversiones	<u>(122.222)</u>	<u>(1.737)</u>	<u>(120.485)</u>	<u>6936,36%</u>
<b>B ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>9.736.512</b>	<b>32.042.700</b>	<b>(22.306.188)</b>	<b>-69,61%</b>
Aumento - Disminución en Cuentas por Pagar	(971.051)	(1.132.450)	161.399	-14,25%
Aumento - Disminución en Otros Pasivos	(2.204.418)	958.355	(3.162.773)	-330,02%
Aumento - Disminución en Capital Social	24.240.854	52.265.269	(28.024.415)	-53,62%
Aplicación de Excedentes	<u>(11.328.873)</u>	<u>(20.048.473)</u>	<u>8.719.600</u>	<u>-43,49%</u>
<b>AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>	<b>(43.732.331)</b>	<b>14.633.900</b>	<b>(58.366.231)</b>	<b>-398,84%</b>
<b>DISPONIBLE A 31 DICIEMBRE AÑO ANTERIOR</b>	<b>101.630.608</b>	<b>86.996.708</b>	<b>14.633.900</b>	<b>16,82%</b>
<b>SALDO ACTUAL DISPONIBLE</b>	<b>57.898.276</b>	<b>101.630.608</b>	<b>(43.732.331)</b>	<b>-43,03%</b>

Acto seguido la presidenta sometió a consideración de los Asambleístas los estados financieros presentados, siendo aprobados por unanimidad, es decir treinta y un (31) votos, frente a cero (0) votos en contra.

#### **10 Presentación y aprobación proyecto de Distribución de Excedentes:**

Seguidamente, la señora Martha Cecilia Camargo, gerente procedió a presentar a los asociados el proyecto de distribución de excedentes preparado por el Consejo de Administración, fundamentado en lo siguiente:

- ✓ La Ley 79 de 1988, Artículo 54o. Si del ejercicio resultaren excedentes, éstos se aplicarán de la siguiente forma: un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el fondo de educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un fondo de solidaridad.

- ✓ De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 54, 55 y 56 de la Ley 79 de 1988, las cooperativas deberán aplicar sus excedentes de cierre de ejercicio teniendo en cuenta el siguiente procedimiento: "Una vez se obtenga el resultado en el balance al cierre de un ejercicio, se debe deducir la parte de los excedentes obtenidos de operaciones con terceros en concordancia con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988, cuando se prestan servicios a no asociados, para obtener el excedente neto y proceder de conformidad con los artículos 55, 54 y 56 de la ley 79 de 1988".
- ✓ Al excedente neto obtenido, se le debe aplicar lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 79 de 1988, así: Para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, si las hay, hasta el nivel que tenía antes de su utilización o para crear por decisión de la asamblea general otras reservas y fondos con fines determinados.

<b>PROYECTO APLICACIÓN DE EXCEDENTES 2024</b>		
INGRESOS POR CARTERA DE CREDITO		77.192.957
Menos gastos operacionales		173.257.178
Excedente o perdida operacional		-96.064.221
OTROS INGRESOS		212.800.524
Menos Otros gastos		106.342.928
Excedente o perdida no operacional		106.457.597
<b>Total Excedente Neto</b>		<b>10.393.376</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO (APLICACIÓN ARTICULO 10 - LEY 79/88)</b>		
Impuesto DIAN	20%	2.078.675
Fondo Especial (Fondo Patrimonio)	80%	8.314.700
<b>Sumas Iguales</b>	<b>100%</b>	<b>10.393.376</b>

Se realizan las aclaraciones referentes a la no revalorización de aportes sociales, la gerente hace claridad en que la cooperativa no está dando pérdida en ningún momento, el caso es que son mayores los ingresos recibidos de terceros que los recibidos en desarrollo del objeto social, y los excedentes por ingresos con operaciones con terceros(Recaudo servicios) no son susceptibles de distribución; una vez concluidas las explicaciones la señora presidenta de la asamblea Martha Lucia Quiroga Cruz, somete a aprobación el proyecto de aplicación de excedentes, siendo aprobado por unanimidad es decir por los treinta y un (31) asistentes.

**11 Autorización al representante legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacional – DIAN la actualización del Régimen Tributario Especial:** La gerente, presentó la propuesta de autorización para actualizar la información de la cooperativa en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo al artículo 1,2,1,5,2,3 Decreto 2150 de 2017

La presidenta sometió a consideración de la Asamblea General la propuesta de la autorización al representante legal de COESSA LTDA, para la actualización de la información de la cooperativa en el Régimen Tributario Especial mediante el registro web en la página de la DIAN, aprobada por unanimidad, es decir treinta y un (31) votos a favor frente a cero (0) votos en contra.

**12 Elección de cuerpos Directivos:**

**12.1 Consejo de Administración:** En este punto se da un receso de 15 minutos para elaborar las planchas, para la elección del nuevo Consejo de Administración.

Reiniciada la reunión la presidenta Martha Lucia Quiroga Cruz da apertura a la inscripción de planchas. Se inscribió plancha única:

COOPERATIVA DE TRABAJADORES, PENSIONADOS Y PERSONAL VINCULADO  
POR  
CONTRATISTAS A LA ELECTRIFICADORA ESSA

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19736



800100408-2COESSA LTDA  
ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Página  
556

Presentada por: Martha Lucia Quiroga Cruz

Principales	Suplentes
CARLOS MARTINEZ ROJAS	MELVIN MATINEZ
JORGE BLANCO RINCÓN	HERNANDO FLOREZ
JOSE MANUEL RUIZ HINESTROZA	LISANDRO CADENA CARDENAS
HERMES LOPEZ PINTO	REINEL CASTRO VELASCO
SANDRA MORENO SEDANO	JORGE L. SARMIENTO TASCO

La plancha fue sometida a votación, con el siguiente resultado:

**Votos a favor:** Treinta y uno (31)

**Votos en contra:** Cero (0)

**Total de votos:** Treinta y uno (31)

**12.2 Junta de vigilancia:** Para la elección de la Junta de Vigilancia la asociada

Leidy Magaly Sánchez Rincón presento plancha única:

Principales	Suplentes
LEIDY MAGALY SANCHEZ RINCÓN	CARLOS ARTURO DIAZ
MARTHA LILIANA GOMEZ	EMILCEN DIDIANA REYES

Esta plancha fue sometida a votación y aprobada por treinta y uno (31) votos a favor y cero votos (0) en contra.

**12.3 Revisoría Fiscal:** Para la elección de la revisoría fiscal se propuso por parte de la Asamblea la reelección de Audicoop Ltda., la cual fue aprobada por los treinta y uno (31) asistentes a la Asamblea que se encontraban en el recinto, el servicio será prestado por los profesionales: Amparo García Forero como Revisor Fiscal principal y Edgar Domingo Salazar con Revisor Fiscal suplente,

visitas bimestrales y honorarios mensuales de un millón ciento ochenta y dos mil ochocientos sesenta (\$1.182.860) incluido el IVA.

**12.4 Comité de Apelaciones:** En concordancia con el artículo 31 los estatutos se proceden a la elección del Comité de Apelaciones que debe estar conformado por tres (3) miembros principales y tres (3) suplentes, se inscribió plancha única así:

Principales	Suplentes
BERTHA SANTAMARIA NIÑO	LUIS CRISTANCHO
BEATRIZ HELENA MARTINEZ	CARLOS PINEDA
REYNALDO TORRES MORENO	MARTHA LUCIA QUIROGA CRUZ

Esta plancha fue sometida a votación y aprobada por treinta y uno (31) votos a favor.

**13. Proposiciones, conclusiones y varios:** En este punto se reciben las siguientes proposiciones:

✓ La señora Martha Cecilia Camargo, recuerda a los asambleístas que de acuerdo a lo establecido en los artículos 10, 54, 55 y 56 de la Ley 79 de 1988 los excedentes no son susceptibles de distribución, por lo tanto no se dispondrá de recursos para los fondos de Solidaridad y Educación, propone a la asamblea autorice al consejo de administración para que dichas necesidades sean atendidas con cargo al gasto, autorizando el monto del cual se podrá disponer.

La presidenta invita a los asambleístas para que hagan propuestas para solidaridad y educación:

Propuesta Solidaridad	
CARMEN DELIA SALCEDO OLARTE	\$5,000,000



Esta propuesta fue sometida a votación y aprobada por treinta y uno (31) votos a favor.

Propuestas de educación	
Propuesta 1	Valor
JORGE EDGAR BLANCO RINCÓN	\$5,000,000
Propuesta 2	Valor
CARMEN DELIA SALCEDO OLARTE	\$3,000,000

Esta propuesta fue sometida a votación obteniendo el siguiente resultado:

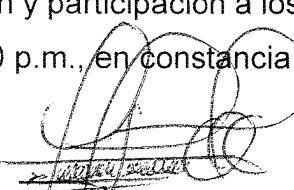
Propuesta 1: Doce (12) Votos

Propuesta 2: Diecinueve (19) Votos

Para un total de treinta y un (31) Votos, quedando aprobada un monto de tres millones (\$3.000.000).para educación.

- ✓ La gerente informa a la Asamblea que se hace necesario realizar reformas al estatuto por lo que se invita a los a los asociados de que llegado el momento se vinculen activamente a este proceso.

**14. Clausura:** Una vez agotado el orden del día, la señora presidente agradece la atención y participación a los asistentes y declara terminada la asamblea general a las 9:00 p.m., en constancia firman:

  
MARTHA LUCIA QUIROGA CRUZ  
Presidente Asamblea

  
EMILCEN DIDIANA REYES MENDOZA  
Secretaria Asamblea

COOPERATIVA DE TRABAJADORES, PENSIONADOS Y PERSONAL VINCULADO  
POR  
CONTRATISTAS A LA ELECTRIFICADORA ESSA

Cámara de Comercio de Bucaramanga

19736



800100408-2COESSA LTDA

Página

ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS

## CERTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA

Nosotros, MARTHA LILIANA GOMEZ PEÑALOZA identificada con cedula 37.671.318 expedida en Barbosa, y CARMEN DELIA SALCEDO OLARTE identificada con cedula de ciudadanía 27.982.819 expedida en Barbosa, designados por la Asamblea General Ordinaria de Coessa Ltda., para revisar y aprobar el acta correspondiente a la sesión de dicho organismo realizada el 21 de marzo de 2025, una vez leímos y revisamos el Acta 040 procedemos a impartirle la debida aprobación en forma unánime y en su totalidad ya que se ajusta plenamente a los temas y asuntos debatidos y aprobados en el desarrollo de la asamblea e impresos en los folios numero 541 al 558

Para constancia firmamos a los 10 días del mes de abril de 2025

  
MARTHA LILIANA GOMEZ PEÑALOZA  
C.C 37.971.318 Barbosa

  
CARMEN DELIA SALCEDO OLARTE  
C.C 27.982.819 Barbosa